DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA OFICIAL N° 222

Montevideo, 28 de octubre de 2026

Anexo I al Rep. 567.-
MEDIDAS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD ANTE HECHOS COMETIDOS DURANTE LA ADOLESCENCIA. (Modificación de los artículos 91 y 92 de la Ley N° 17.823). (Informe).

Anexo I al Rep. 687.-
LEGADO DE ASTOR PIAZZOLLA. (Se declara de interés cultural). (Informe).

Anexo I al Rep. 735.-
ASISTENCIA DE PADRES, MADRES Y RESPONSABLES A TALLERES, EVENTOS O ACTIVIDADES EN CENTROS EDUCATIVOS. (Se establece el derecho a ausentarse del lugar de trabajo). (Informe).

Anexo I al Rep. 760.-
60 AÑOS DE MEVIR DR. ALBERTO GALLINAL HEBER. (Se autoriza al Banco Central del Uruguay a proceder a la acuñación de monedas conmemorativas). (Informe).

VIRGINIA ORTIZ EMILIANO METEDIERA
S e c r e t a r i o s
--o0o--

==/==